

forma que podemos ser salvos es por los "méritos" de Jesucristo. Quien se la ganó, más no para sí, sino para los que reconocen que es inútil todo lo que podamos hacer para ser salvos, y ponen su confianza absolutamente en Cristo como su único y suficiente salvador.

Martín Lutero, el gran reformador del siglo 16, sólo pudo estar en paz con Dios cuando comprendió que era inútil todo lo que él pudiera hacer, toda su propia justicia para alcanzar el favor de Dios, hasta que entendió que *"En el evangelio se revela la justicia que proviene de Dios, la cual es por fe de principio a fin, tal como está escrito: "El justo vivirá por la fe" Romanos 1:17 (NVI).* No fue sino hasta entonces que experimentó exactamente lo que dice la Palabra de Dios en Romanos 5:1: *"Justifícaos, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo".*

Ahora te quiero hacer la pregunta de los 64 mil chavitos: **¿Has recibido por la sola fe la acreditación de la justicia de Cristo a tu favor o continúas amparándote inútilmente en tu propia justicia para ser salvo(a)?**

Autor:

Milton Villanueva

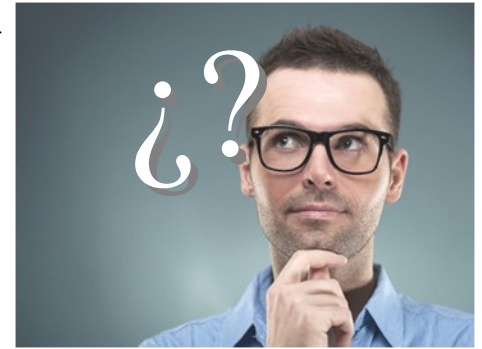


Aprenda A Vivir

Escuche **Aprenda A Vivir** visitando:

<http://www.miltonvillanueva.com>

miltonvillanueva@gmail.com



¿QUÉ DEBO HACER PARA TENER LA VIDA ETERNA?

Esa es la gran pregunta que tanto un joven rico como un religioso de su época le hicieron a Jesús. La respuesta de Jesús para ambos, en esencia, es similar. Al primero le dijo: *"Los mandamientos sabes"*, y procede a recordarle los Diez Mandamientos (**Lucas 18:20**); al segundo le pregunto: *"¿Qué está escrito en la ley?"* (**Lucas 10:26**), a lo que el religioso comenzó a citar los Diez Mandamientos. Entonces, Jesús añade: *"Bien has respondido; haz esto, y vivirás."*

Jesús les recuerda que el estándar o demanda de Dios al hombre para que este tenga vida eterna es el cumplimiento u obediencia de los Diez Mandamientos (**Éxodo 20**) o Ley Moral entregados por Él a Moisés. Jesús lo que hizo fue dejar meridianamente claro lo que la misma Ley decía: *"Observen mis estatutos y mis preceptos, pues todo el que los practique vivirá por ellos"* Levítico 18:5 (NVI). El apóstol Pablo lo reafirma en Romanos 10:5: *"porque de la justicia que es por la ley Moisés escribe así: El hombre que haga estas cosas (que cumpla la ley), vivirá por*

ellas". Es el mismo al que hace referencia el apóstol Pablo en Gálatas 3:12: **"y la ley no es de fe, sino que dice: el que hiciere estas cosas vivirá por ellas".**

¿Qué debes hacer para tener la vida eterna? La respuesta es clara: Obedece los Diez Mandamientos: **1. No tendrás dioses ajenos delante de mí. 2. No te harás imágenes para adorarlas. 3. No tomarás el nombre de Dios en vano. 4. Acuérdate del día de reposo para santificarlo. 5. Honra a tu padre y a tu madre. 6. No matarás. 7. No cometerás adulterio. 8. No hurtarás 9. No hablarás contra tu prójimo falso testimonio. 10. No codiciarás.**

Sin embargo, aunque parezca contradictorio, la misma Biblia enseña que es imposible ser salvos o tener vida eterna por medio de la Ley o Diez Mandamientos: **"ya que por las obras de la ley nadie será justificados"** (Gálatas 2:16). En Romanos 3:20 Pablo repite lo mismo, pero añade un nuevo elemento que nos ayuda a entender mejor el asunto: **"porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado"**.

Lo que Pablo está diciendo es que Dios no puede justificar al ser humano sobre la base de la obediencia a los Diez Mandamientos, porque no hay nadie que los pueda cumplir personalmente, perfectamente y perpetuamente. **Santiago 2:10** nos ayuda a entenderlo mejor: **"porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos"**.

Imagínate que pudieras guardar todos los mandamientos casi toda tu vida (lo cual no es cierto), pero que en el último momento antes de morir desobedecieras con un mal pensamiento o codicia; nadie se enteró,

pero Dios sí. Delante de Él eres culpable por ofender a Dios como si hubieras violado todos los mandamientos toda la vida. Seguramente estarás pensando, ¿Quién, pues podrá ser salvo y cómo? Pues de esto es que trata el Evangelio. **"En el evangelio se revela la justicia que proviene de Dios, la cual es por fe de principio a fin, tal como está escrito: "El justo vivirá por la fe" Romanos 1:17 (NVI).** Dios ha establecido que por su justicia personal nadie será justificado por Dios, pero sí, por SU JUSTICIA, la que proviene de Él. No la justicia propia que podamos presentarle a Dios sino la justicia que Dios nos presenta o nos acredita a nuestra cuenta solamente mediante la fe en la persona y obra de Jesucristo.

¿Qué justicia es esa? Hay una sola persona que nació sin pecado y que nunca cometió ni un solo pecado: Jesucristo. Él vivió una vida de obediencia perfecta hasta la muerte. En su *obediencia activa* cumplió por nosotros con toda la Ley de Dios o los Diez Mandamientos. Y en su *obediencia pasiva*, sufrió en su pasión y muerte en la cruz por los pecados ajenos que Dios castigó sobre Él.

En otras palabras, Él vivió la vida de perfecta obediencia que nosotros tendríamos que vivir, y pagó la deuda contraída con Dios por nuestros pecados con la muerte con que nosotros deberíamos morir. En la comprensión de lo que son las bases de la justificación nos hemos quedado cortos. Hemos enfatizado tanto el requisito de la *obediencia pasiva*, es decir que "el castigo de nuestra paz fue sobre Él" (que Él tenía que pagar por nuestros pecados), que nos hemos olvidado de la *obediencia activa* (que Él tenía que presentarle a Dios una perfecta obediencia para ser aceptado como nuestro sustituto en la cruz).

Recuerda que Dios exige una obediencia personal, perfecta y perpetua para la vida eterna. ¿Estás contento con que Cristo sufrió y murió por tus pecados? ¡Magnífico! Pero, eso es un solo aspecto. No puedes ignorar la demanda divina de una obediencia personal, perfecta y perpetua. ¿Hay alguno de nosotros que sea capaz de lograrla? ¡Por supuesto que NO!

Por eso es que la justificación desde un principio es por la fe. Porque si dependiera de nuestra obediencia, ni aún la muerte de Cristo en el Calvario sería suficiente. Y es que no podemos separar ambos aspectos de la justificación pero podemos distinguirlos, apreciarlos y recibirlos por medio de la fe en Cristo.

John Gresham Machen desde su lecho de muerte envió el siguiente mensaje a un gran amigo: **"¡Cuanto aprecio la obediencia activa de Cristo!"** Las palabras de Machen en su lecho de muerte nos hacen pensar en el déficit humano, aun en los hombres más piadosos, para merecer el cielo. Cuando llegue la hora del análisis final, aún los mejores cristianos, el mismo apóstol Pablo estaría en un estado deficitario: siempre habrá algo que no debimos hacer y lo hicimos, o que debimos hacer y no hicimos. Pero, para el creyente, esto no pone en riesgo su salvación porque Cristo hizo por mí lo que debí hacer, y no hice; y no hizo, lo que yo no debí hacer, pero lo hice.

Cristo es el único que "se mereció" esta salvación. Por lo que de la única